

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio (virtual).

Valencia, 10 de mayo del 2023

ACTA N° 17/2023

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira-Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 16/23 del día 02 de mayo de 2023.

Se aprueba el Acta N° 16/23 de la sesión del 02 de mayo de 2023.

2. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Energías Renovables para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el ITR Centro Sur.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Energías Renovables para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el ITR Centro Sur, se resuelve contratar al Ing. Emanuel Antunes Viera para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 221/23**).

3. Contratación de 1 (un) Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Evaluación y Estadística, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Evaluación y Estadística, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar al Lic. Patxi Daniel Olavarria Martínez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 222/23**).

4. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Logística.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Logística, se resuelve renovar hasta el 08 de mayo de 2024, el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Wilson Daniel Sosa Riquel	Docente de Inicio Área Logística Interna y Sala Logística

(Se extiende la **Res N° 223/23**).

5. Renovación de contratos de función pública para la carrera de Ingeniería en Control y Automática.

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública para la carrera de Ingeniería en Control y Automática, se resuelve renovar los siguientes contratos:

Nombre	Cargo	Fecha de finalización
Luciano Becker	Docente Encargado Área de Informática Industrial	17/05/2024
Hekatelyne Prestes Carpes	Docente Encargado Área de las Matemáticas	08/06/2024

(Se extiende la **Res N° 224/23**).

6. Beca Posdoctoral Fundación Carolina- Universidad Tecnológica.

Visto la convocatoria 2022-2023 para las Becas que la Fundación Carolina y la Universidad Tecnológica conceden en programas de Doctorado y de estancias cortas de investigación para profesores/as doctores/as, se resuelve:

1°. Autorizar el pago para cubrir los gastos por concepto de manutención y alojamiento, a la Dra. María Gabriela Tamaño Berterame, Docente de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, en calidad de beneficiaria de la Beca que Fundación Carolina y la Universidad Tecnológica conceden para la realización de una estancia corta en España.

2°. Comuníquese a la becaria, al Centro de Vinculación Global y a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos. (Se extiende la **Res N° 225/23**).

7. Arrendamiento de Obra del Ing. Jorge Fernández.

Visto la necesidad de dictar un curso de Mediciones Eléctricas con el objetivo de capacitar técnicos y profesionales en el Área de Energías Renovables, se resuelve contratar al Ing. Jorge Fernández en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 226/23**).

8. Convenio de Complementación Docente con la Universidad de los Andes.

Se resuelve aprobar el Convenio de Complementación con la Universidad de los Andes que tiene como objeto de contar con sus servicios de apoyo docente para el dictado de los Proyectos integradores I, II y III de "Programas profesionales: Analítica de Datos Aplicada a Proyectos" en el marco del "*Diploma Analítica de Datos Aplicada a Proyectos*", financiado con fondos del Programa Uruguay Global. Se procede a la firma de la Adenda al Convenio Específico de Colaboración celebrado entre la Universidad de los Andes (Colombia) y la Universidad Tecnológica (Uruguay). (Se extiende la **Res N° 227/23**).

9. Convenio de Complementación Docente con 4Geeks Academy.

Se resuelve aprobar el Convenio de Complementación con 4Geeks Academy (empresa) que tiene como objeto que la empresa realice el programa de bootcamp de desarrolladores de software full stack que consiste en capacitar a estudiantes de UTEC, trabajando las habilidades técnicas, aprendiendo determinados lenguajes de programación, así como las habilidades blandas. Se procede a la firma del Convenio de Complementación Docente entre 4Geeks Academy y la Universidad Tecnológica. Asunto viene aprobado del COA.

10. Actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DIE 2/22.

Visto el recurso de revocación interpuesto por el funcionario Agustín Dos Santos contra la Resolución del Consejo Directivo Central Provisorio de la UTEC N° 350/22, de fecha 5 de julio de 2022, se resuelve:

1º. Desestimase el recurso de revocación interpuesto por Agustín Dos Santos contra la Resolución N° 350/22, de fecha 5 de julio de 2022; confirmando en todos sus términos el acto impugnado.

2º. Notifíquese al recurrente de la presente Resolución. (Se extiende la **Res N° 228/23**).

11. Solicitud de reválida del estudiante Charles Scanegatti Farías.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en ITR Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Charles Scanegatti Farías titular de la cedula de identidad número 4.440.901-0 en relación a la Unidad Curricular: Matemática I.

12. Solicitud de reválida de la estudiante Julieta Maderna.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería Agroambiental en ITR Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Julieta Maderna titular del DNI número 39.833.490 en relación a las Unidades Curriculares: Métodos Cuantitativos I, Elementos de Cartografía y topografía, y Química General.

13. Solicitud de reválida de la estudiante Romina Bardesio.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería Agroambiental en ITR Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Romina Bardesio titular de la cédula de número 5.106.502-1 en relación a la Unidad Curricular: Métodos Cuantitativos I.

14. Solicitud de reválida de la estudiante Manuela Cardona.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería Agroambiental en ITR Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Manuela Cardona titular de la cédula de número 5.260.649-0 en relación a la Unidad Curricular: Biología y Biodiversidad.

15. Resultado del proceso de Convalidas del Programa de inglés.

Visto el informe elevado por el Programa de Lenguas sobre los resultados del proceso de convalidas del Programa de Inglés, correspondientes a marzo de 2023, se resuelve aprobar las siguientes convalidas:


PROCEDIMIENTO	ESTUDIANTE	SEMESTRES	CARRERA
CONVALIDA	52053435 - Doyel Yaguno	Semestres 1-6	Licenciatura en Jazz y Música Creativa
CONVALIDA	63045047 - Franco Bastida	Semestres 1-6	Licenciatura en Jazz y Música Creativa
CONVALIDA	41092569 - Fabio Gil	Semestres 1-10	Licenciatura en Tecnologías de la Información Fray Bentos

16. Actuación vinculada a la Comisión ad-Hoc del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT).

Visto lo informado por el Coordinador de la carrera de Energías Renovables, Ing. Juan Marcelo Aguiar, se resuelve autorizar a la Dra. Ana Laura Rodríguez a que como integrante de la Comisión ad- Hoc de CONICYT y en representación de la UTEC, de la conformidad a la designación del Sr. Roberto Kreimerman para que lidere la consultoría que tendrá como objetivo detectar las necesidades de formación y capacitación técnico profesional para acompañar la ruta del H2.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica